Formulario No. 5

Permiso de Edificación No. 77 - E. 7 .-

Estampilla Municipal $ 151 En. 11/47 pagadas.-

Municipalidad de Concepción

Dirección de Obras Municipales

Rol: 401-5

Boleta de permiso para edificar.

Fecha 11 de Enero de 1947.-

Vence 11 de Julio de 1947.- (Si no se diere comienzo a las obras)

Dación de línea No. 2139 j. 181 .-

Vistos los informes recaídos en el expediente N.o E. relativos a la solicitud de permiso para edificar, los planos, especificaciones, presupuestos y cálculos justificativos de la misma obra aprobados y firmados por duplicado por esta Dirección y considerando que estos informes han sido favorables a la petición de permisos, porque en dicho proyecto se contemplan las disposiciones de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización de la ley No. 4563 y las reglas de arte de la edificación, concédase permiso a Don Eduardo Krause Soto, para construir un edificio nuevo destinado a vivienda, de un piso mts. de altura, de clase F., de edificación, en la calle Las Heras No. 141.-

El ejemplar duplicado deberá quedar a disposición de los Inspectores en la misma Obra.

ANTECEDENTES:

Nombre del propietario Eduardo Krause Soto, domicilio Las Heras 141.-

» » Arquitecto Enrique Bañados Rojas, domicilio San Martin 546.-

» » matríc. No. patente No.

» » Constructor por administración. domicilio -

» » matríc. No. patente No.

No. del Rol de avalúo de la propiedad

Dimensiones del terreno 775.- mts. 2 superficie edificada 117.00 mts. 2

id. de patios y jardines, 387.75 m2.-

Planos y Documentos Autorizados.

1.o Plano de situación, dos copias.-

2.o Línea de superficie de separación del nuevo edificio -

3.o Plano de alcantarillado con su certificado de aceptación correspondiente deberá ser presentado oportunamente.-

4.o » de agua potable id.

5.o Planos de plantas de los diferentes pisos dos copias.-

6.o » de fachadas dos copias.-

7.o Secciones verticales dos copias.-

8.o Planos de detalles cimientos, cubierta, dos copias.-

9.o » de luz eléctrica y energía eléctrica -

10. » de instalación de gas con su certificado de aceptación correspondiente -

11. Especificaciones técnicas y presupuesto detallado, dos copias.-

12 Cálculos de resistencia -

13. Presupuesto $ 157.230,00 Ciento cincuenta y siete mil doscientos

14. treinta pesos, 00/00.-

En la ejecución de esta obra se satisfarán las diversas disposiciones de la Ordenanza ya señalada, que el ocurrente declara conocer y además las siguientes instrucciones especiales.

D. edificación,	151	$ 441.00
D. insp.,	id.	400.00
D.lib.control.,	id.	50.00
Estampillas.,	id.	34.00
		$ 925.00

Enero 11/1947.-

Todo cambio que se introduzca y que modifique lo aprobado, deberá ser autorizado por la Dirección de Obras Municipales.

Conjuntamente con este permiso y como parte integrante del mismo se entrega al ocurrente la libreta No. para que el personal de control consigne las observaciones que le merezca la ejecución de los trabajos y en la que se insertarán las actas de las recepciones parciales y la definitiva de la obra, las que serán solicitadas en cada caso por el constructor. Esta misma libreta será devuelta a la Dirección de Obras Municipales al hacerse la recepción final de los trabajos. No se podrá proseguir el trabajo, sino después que se hayan obtenido los respectivos conformes parciales. Artículos Nos. 420-425.

Ramón del Castillo A.,
Director de Obras

rb.-

Timbre